



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 159 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agropaisa	Ivan Dario Kerguelen Velilla	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendar Ltda.	Gennys Doria Cogollo, Bertha Cecilia Reyes Diaz, Hugo Rafael Diaz Ramos	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420220049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendar Ltda.	Gennys Doria Cogollo, Bertha Cecilia Reyes Diaz, Hugo Rafael Diaz Ramos	05/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Eli Jose Cuavas Vega	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bioservicios Empresariales S.A.S.	Evaluamos I.P.S.Ltda.	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

071fa938-90a3-44eb-bcdf-d3db3a14d0ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 159 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidroga De Colombia S.A.S	Karime Karina Jalaff Daza	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Multidroga De Colombia S.A.S	Karime Karina Jalaff Daza	05/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De La Castellana	Luis Humberto Castro Perez	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220044700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De La Castellana	Luis Humberto Castro Perez	05/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Elsa Marina Navarro Diaz	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

071fa938-90a3-44eb-bcdf-d3db3a14d0ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 159 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Mirna Isabel Beltran Montes, Maria Teresa Ibañez Lopez, Heivis De Jesus Avila Torres	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medidas De Embargo
23001418900420220048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Mirna Isabel Beltran Montes, Maria Teresa Ibañez Lopez, Heivis De Jesus Avila Torres	05/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Mireya Del Carmen Sinning Cardozo	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220066500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	En Hacore Sumunistros Sas	Fisiomed Integral Sas	05/09/2022	Auto Decide - Se Accede Al Retiro De La Demanda
23001418900420190174200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Espumados Del Litoral	Cervio Tulio Gonzalez Bertel	05/09/2022	Auto Decreta - Decreta Medidas Cautelares
23001418900420220034700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	International Promised Land S.A.S.	Dayleth Maria Alzandre Gonzalez	05/09/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda - No Se Subsano

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

071fa938-90a3-44eb-bcdf-d3db3a14d0ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 159 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220035000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	International Promised Land S.A.S.	Dilia Isabel Berrio Pastrana	05/09/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Subsanan
23001418900420220034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	International Promised Land S.A.S.	Miguel Antonio Portacio Martinez	05/09/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Subsanan
23001418900420220044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Enrique Hoyos Cantero	Jairo Andres Lopez Muskus	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Armando Yanes Perez	Wilmer Rafael Tovio Velasquez	05/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420210035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Armando Yanes Perez	Wilmer Rafael Tovio Velasquez	05/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220034500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Steril Del Caribe S.A.S.	Promosalud Del Sinu Ltda	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

071fa938-90a3-44eb-bcdf-d3db3a14d0ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 159 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220049800	Otros Procesos	Banco Colpatría	Starking Gonzalez Del Vecchio	05/09/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Competencia Y Se Ordena Su Remision A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartida Entre Los Jueces Civiles Municipales
23001418900420220049000	Verbales De Minima Cuantía	Lupe Esther Velez De La Ossa	Horacio Jose Parra Orozco	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

071fa938-90a3-44eb-bcdf-d3db3a14d0ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Montería

Estado No. 112 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300520180080100	Verbal	Susana Del Carmen Negrete Hernandez	Seguros Comerciales Bolívar S.A, Soproas S.A, Wilmer Gonzalez Ospino	05/09/2022	Auto Niega - Se Niega La Solicitud Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

eff92700-4433-4e56-ad1d-2fa1649b7571